

...jamás admitirá España después de esta gran prueba, a la vez dolorosa y gloriosa, el menor intento de cercenamiento y mutilación.

(Serrano Suñer, en Bilbao.)

Número suelto: 15 cts.

General Ezponda, I

AÑO III Núm. 200

Cáceres, 27 de Junio de 1938. = II Año Triunfal

# Inocencia y Penitencia

«El hombre nace libre y por doquiera se encuentra encadenado», escribia Juan Jacobo Rousseau. Ya se estaban subiendo a la cabeza los primeros vapores del romanticismo.

Era el momento de pensar en la bondad nativa y en la nativa inteligencia. El hombre-menos, el individuoera en si portador de toda capacidad de bien, de sabiduría y de virtud. Solo la sociedad lo permitia. Todos los instrumentos de vida en común-Religión, Estado, Derecho-eran aparatos para arrojarlos. Devuelto el hombre a su primitiva libertad, recobraría necesariamente con ella toda su perdida aptitud de perfección.

Pero los que así pensaban eran más bien filósofos pisaverdes, menos duchos en sondear almas primitivas que en galantear señoras. Petimetres de cas ca rigida y tabaquera de esmalte. Rústicos de pastoral novelada, de los que hubieran rechazado mohinos la perspectiva de pasar dos semanas en Sierra M rena, por ejemplo. Primitivistas de pura languidez, aprensivos contra los catarros. Más tarde se llamarían «naturistas», como aquel que condenaba a los barberos que matan perdices: ¡«Con lo hermoso-decia-que es ver a una perdiz en el campo, volar de un arbol para posarse en otrol; y que al decirlo denunciaba la falsedad de su verbal amor al campo y a las perdices; porque todo el que de veras sale al campo y ha seguido, aunque sea para matarla, a una perdiz, sabe que las perdices no acostumbran a posarse en los árboles.

are gon and the Area and the control of the beat and the Como siempre, tenían más razón los que menos lo decian. Más los que habian aprendido en la auténtica naturaleza razones de disciplina y vigor. Asi nuestros moralistas españoles, pardos de intemperio y sabios, por lo mismo en que la intemperie no invita a desma yarse en blanduras literarias, sino que impone esfuerzos. Primitivos «de vuelta», que es la única manera de ser primitivo en un mundo viejo.

La felicidad es como la gracia. En el fondo, la felicidad «es» la gracia. Y el estado primitivo que acaso, cuando verdadero, fué un estado feliz, es como el estado de inocencia: no se recobra una vez perdido. La gracia si; pero por otro camino: per el de la penitencia, por el del rigor. Quien ha perdido una vez la gracia inocente no llega a encontrarla siendo «bueno», en el sentido literario y flojo de la palabra; bueno a la manera blanca, blanda, filantrópica, dulce, de la Sociedad Protectora de animales o del Ejército de Salvación. Esa es una falsa, satánica manera de cubrir en falso, con piel cerrada en falso, mucha carne podrida de cuipas. Se puede volver a la gracia por la limpieza enérgica, dura, sincera, dolorosa y dolorida de la penitencia.

Así en la vida de los pueblos. Se puede llegar a la felicidad por la via del rigor. Del rigor entiéndase, libremente aceptado, en esa profunda manera de ser libre, que consiste en renunciar en parte de la libertad. No más pestorales de novela, sino austero ajetreo de cara al campo de verdad; resolución fuerte y firme de imponerse una disciplina y redoblar esfuerzos, de abrazar exasperadamente un dramático afán de salvación. Así se nos dará la felicidad como premio y no como regalo.

(De F. E. de Madrid, en el año de 1934).

Españoles: La voz de alarma contra los falsos católicos de «La Croix», contra Maritain y sus secuaces, fué dada ya ha tiempo por nuestro colega « Arriba España»; ahora, ante la insistencia en la mendacidad de la campaña, ha sido el propio ministro del Interior del Gobierno nacional, el que ha lanzado a los cuatro vientos su desprecio a aquéllos. Téngase en cuenta este proceso ascensional en la ré plica, que él dice mejor que las más duras palabras que pudiéramos lanzar, que nos hallamos ante la campaña de un enemigo mil veces más temible que el que empuña las armas en las trincheras de enfrente, pues éste, con todos sus defectos, al fin encierra una virtud que ni Maritain ni ninguno de sus secuaces podrán jamás ostentar: ser español.

Contra Maritain el falsario y sus secuaces, contra los falsos católicos que guieren desvirtuar el espíritu de nuestra Cruzada: ¡Guerra a muerte, guerra sin cuartel, por el respeto a nuestra España, ya temida y envidiada por el francés, el secular enemigo de nuestra unidad, nuestra grandeza y nuestra libertad!

# Un capitán inglés amigo de los rojos habla con admiración incondicional de las proezas realizadas por un As de la aviación nacional

Los barcos hundidos en Valencia impiden el moverse en el puerto

As de la aviación nacional española que, por si sola ha realizado casi completa mente todos los bombardeos y destruido también buena parte del puerto y de la flota extranjera en Valencia? Según el capitán. inglés Arturo William, el c al ha vuelto de un largo viaje por el frente de la España republicana, habia entre los aviadores de Franco un oficial valentisimo, el cual, según los relatos hechos por testimonios oculares, desprecia el fuego de los antiaéreos enemigos tranquilamente como si se tratase de un vuelo de recreo, baja hasta bajisima cota, sobrevuela atentamente el objetivo que ha de bombardear, da varias vueltas a su alrededor y por fin deja caer su carga de bombas.

El tiro es tan perfecto que ninguno de los proyectiles dejados caer yerra el

El número de las naves hundidas en el puerto de Valencia es ahora tan grande-dice el capitán William—que es imposible a cualquier vapor moverse.

Londres.—¿Quién es el Aunque un vapor lograse entrar, le seria imposible amarrar porque la casi totalidad de los muelles ha sido destruída y la descarga no podría verificarse por falta absoluta de grúas.

Continuando su narración, este testigo que, en conjunto es favorable a los rojos, declara que la Espana roja corre serio peligro por la falta de viveres y de artículos de primera necesidad.

«No sé cómo se las arre gla toda esta gente para tener todavia ganas de vestir trajes de domingo, ya que nadie puede lavarse como se debe, desde el momento que el jabón es absolutamente articulo de lujo. Nadie puede hacer una verdadera comida por la falta de leche, azúcar y carne. Las comidas están formadas de sopas de arroz y alubias. El Gobierno podria llamar otros hombres a las armas, porque hay todavia muchos jovenes vestidos de paisano, especialmente hombres de más de 35 años; pero la dificultad de alimentar a esta tropas, impide su alistamiento.

Una revolución puesta en marcha, solamente tiene dos salidas: o lo anega todo o se le encauza. Lo que no puede hacer es eludirla, hacer como si se la ignorase.

JOSE ANTONIO.

# Cains de la Tercera Bandera de Falanys de Cáceres IPRESENTES!

Camarada: Brigido Felipe Villar. (Teniente)

- . Jerónimo Barcia González. (Alférez)
- Alfredo Gilarte Fernández. (Cabo)
- Filomeno Martin Morcillo.
- Castor Moreno Paulo.
- Juan Garcia y Garcia.
- Enrique Blázquez Tierno.
- Domingo Carrasco Blázquez.
- Pablo Martin Asensio.
- Miguel Martin Martin. Francisco Martin Tienda.

Camarados todos, que disteis vuestra vida por la España, Una, Grande y Libre. Caísteis como quería José Antonio, arma al brazo, cara al enemigo, con la frente erguida mirando al cielo.

Los que fuisteis elegidos por el Señor de los Ejércitos para ocupar el puesto de honor en la guardia eterna sobre los luceros.

Ante vuestro ejemplo heroico, por vuestra generosidad espléndida para con la Patria.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Cáceres, vuestro Comandante, vuestros Oficiales, vuestros Camaradas de la 3.ª Bandera, os dedican el mejor de sus:

IPRESENTES!

# Se rectifican posiciones y se rechazan contraataques en los frentes de Castellón y Teruel

Siguen los bombardeos aéreos de los puertos

de Valencia y Alicante

# Parte Oficial de Guerra

del CUARTEL GENERAL del Generalisimo.

En el frente de Castellón se ha rectificado nuestra linea a vanguardia y se han consolidado las posiciones conquistadas en los últimos dias. Tanto en este frente como en el de Teruel se han rechazado, por nuestras tropas, algunos intentos de ataque de los rojos, a los que se han causado muchas pérdidas.

En el sector de Peraleda de Saucejo, también han sido rechazados algunos intentos del enemigo, haciéndole a éste 83 prisioneros e incendiándole un tanque.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día 24 fueron bombardeados los puertos de Valencia y Alicante.

Salamanca, 26 de Junio de 1938.—Il Año Triunfal. -De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Se nos está llenando de motes esta retaguardia nuestra. Sin que aún hayamos dado la voz para terminar con ellos, porque ni nos dicen nada, ni sirven nuestra Revolución nacionalsindicalista. Y es que detrás de los motes se esconden todos los apetitos que, unánimemente, convinimos en desterrar.

Uno de los periódicos que mantienen la llama sagrada de la revolución, denunciaba días pasados el caciciquismo. Esta palabra ya es para nosotros un mote, porque hicimos propósito de exterminar la semilla a que daba lugar su florescencia en pueblos y ciudades. Pero la realidad nos dice que aún vive el caciquismo. Porque no terminó la guerra, y nuestra Revolución no comenzó en muchos sitios que se nos tiene por partido de turno en el Poder.

Otro periódico nuestro hablaba de esa guerra sorda que se hace a la Falange desde muchas cuevas donde crece la idiotez, se alimenta el egoismo personal y el tipo de cretino es el exponente más preciso de toda esa fauna propia de figurar disecada en un Museo de Historia Natural, para regocijo de las gentes de hoy.

A nosotros toca-denunciar hasta los motes surgidos cada día como denominación de un grupito, de una camarilla que tiene hilos y resortes movidos en la oscuridad. Les falta el valor preciso para actuar a la luz, y andan con su mirada de hipócrita humildad clavada en el suelo y el alma sucia, como salida del légamo.

El Caudillo dispuso la no existencia con carácter político de más organizaciones que la Falange, con nombre propio, porque odia los motes. No teníamos por qué escuchar cada día si un grupito de chicas se reúne para tal cosa, con manifiesto olvido, intencionado tal vez, de lo que es la Sección femenina de Falange; alguien con poder para congregar niños, les llama y moteja. Sin que se tenga en cuenta la existencia de unas Organizaciones Juveniles en las que el Caudillo, con la Falange, alimentan su esperanza mejor; otros, hombres ya maduros, acuden a citaciones no sabemos si permitidas por la ley, se reunen en sitios impropios y se habla de política, se comentan disposiciones oficiales y se zahiere a la Falange, cuando la citación tenía, en apariencia, carácter piadoso. Y así en otros aspectos.

Quede aqui nuestra voz de alarma, que repetiremos si ello es necesario. Quede también claramente expuesto que no admitimos-no las admite la ley-más entidades que Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en todos los órganos y aspectos-absolutamente en todos-, como vinculada en el Estado, al que da vida la organización. Y no perdamos la memoria luego, cuando Franco y nuestra juventud ganen la guerra, para dar expresión concreta y tajante a la Revolución nacional-sindicalista, que ha de ser llevada integramente a cuevas y rincones donde aun se ponen motes de escarnio y se niega a la Falange su sentimiento acendrado de religión y milicia, el mejor para limpiar totalmente a España de parásitos; que no los admite nuestro Movimiento nacional.

(De «Alerta», de Santander.)

Lea V. "LA FALANGE,

Nosotros, ahora, queremos el puesto de vanguardia, el primer puesto para el servicio y el sacrificio. Aquí estamos en este lugar de cita esperándoos a todos.-JOSE ANTONIO.

# La Falance en los pullus

### Gata

#### y su comedor de Auxillo Social

Falange Española Tradicionalista y de las Jons de esta villa, ha luchado y trabajado con ardimiento y abnegación hasta conseguir que funcionara el Comedor infantil, y que fuera un hecho el mandato de nuestro camarada Luna, el cual tanto interés mostró por ello, en la reciente visita que nos hizo.

A las 12 y media del día, con asistencia del Ayuntamiento en pleno, camaradas de esta F. E. T. y demás invitados al acto, tuvo lugar la apertura, en el Cuartel de esta Milicia, donde se encuentra instalado dicho Comedor, comenzando enseguida la bendición de los alimentos, con una oración que dijo el señor Párroco de ésta, don Julián Macías, el cual dirigió también la palabra a los concurrentes, en términos de encendido amor a la Religión y a España, haciéndoles atinadas reflexiones sobre la práctica del bien por medio de la caridad, y qué satisfacción más placentera se siente cuando aquel va dirigido a las inocentes victimas de estagran tragedia; después, el camarada Delegado de O. J. habló de lo que es Auxilio Social, y cómo éste, al ritmo de los primeros soldaditos y de las últimas balas, entra con su pan blanco y sus bolsas de comida en la desolación de las ciudades y pueblos que reconquista nuestro glorio so Ejército, llevando, en nombre de FRANCO, el alimento del cuerpo, a los españoles que tantas torturas sufrian en poder de los marxistas.

Los niños empezaron a comer con verdadero apetito, rodeados de aquel ambiente de alegría y lim pieza, sirviéndoles los distintos platos, con la sonrisa en los labios y la dulzura de sus frases, las camaradas Luisa Peñalva, Trinidad Manzano, Esperanza Roldán, MatildeGonzález y Angela Rodriguez.

Rica y sana comida, que, en lo posible, satisfará el hambre de estos pobres niños, para que sus cuerpos crezcan fuertes y vigorosos, y, mañana sepan que España, su Caudillo y Falange Española Tradicionalista no los han desamparado.

Cantaron el Himno de Falange, lo mismo al empezar que al terminar, dándose los vivas reglamentarios. Era de verel contento que se reflejaba en aquellos rostros infantiles, al escuchar las notas y su letra sublime, que les habla de primavera, luceros y paz alegre! ¡Eso si que es hacer Patria nueva, con amor y sin rencores!

Un día inolvidable para esta F. E. T. y de las Jons, cuyo Jefe Local, a pesar de sus trabajos y alguna amargura, sentia honda emoción y viva satisfacción, viendo ya en marcha tan hermosa institución.

Por Dios, por España, y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado Local de Prensa y Propaganda MARIANO PEÑALVA.

SALUDO A FRANCO: ||ARRIBA ESPAÑA!! Gata, 17 de Junio de 1938.-II Año Triunfal.

#### Zarza la Mayor Entusiasmo por la tomá de Castellón

Se presentía el Glorioso hecho de armas. Los numerosos radioescuchas que aquella noche esperaban tal acontecimiento, al terminar el Parte Oficial se lanzaron a la calle en una espontánea manifestación de entusiasmo a los que se iban sumando muchas gentes que. aunque ya descansaban de las faenas agotadoras de la recolección, saltaban del lecho y salían a la calle gritando ¡France! [Franco! [Franco! [Arriba España!

Los Himnos cantados hasta enronquecer las aclamaciones al Caudillo y Glorioso Ejército, enardecian de patriótico entusias. mo a la multitud que durante más de dos horas recorrió las calles entre los acordes de la Banda de cornetas y tambores de la O. J. y los estampidos de cohetes que iban a clavar en lo alto el fulgor de un unanime sentir, demostrando una vez más la intima compenetración de la retaguardia y los frentes y el enorme patriotismo que anima a todos los españoles.

Al día siguiente, organi zada la manifestación, y presidida por nuestras Autoridades locales, se dirige ésta, a la iglesia parroquial, donde se canta un solemne Tedeum en acción de gracias. Seguidamente se pone en marcha, desfilandoa la cabeza la O. J. en correcta formación con las Banderas desplegadas recorriendo las calles con el mismo entusiasmo de la noche anterior y dirigiéndose al Ayuntamiento y Cuartel de F. E. T. Desde uno de los balcones el camarada Párroco Silvino Matas, cantó las Glorias de España, y el pueblo entero alli congregado aclama a los artifices de la Victoria y de la Paz.

Saludo a Franco || Arriba España!!

EL DELEGADO DE PRENSA Y PROPAGANDA.

## S.E.M.

Se ruega a los camaradas que a continuación se relacionan, envien con toda urgencia las tres fotos reglamentarias, para extender su correspondiente carnet y su alta definitiva.

Mariano Lorenzo Diaz, Amelia García Morante, Julio Hernández Puertas, Abilio Martin Bermejo, Cipriano Muriel Albarrán, Felipa Dolores Morán Martinez, Juan Rodriguez Serradell, Victoria Pulido Retortillo, Aniano Felipe Rodriguez, Pedro Diaz Cancho, Basilio Martin Botejara, Petra Montero Zanca, Arsenio Morán Martinez.

(Continuará)

Gran Hotel Europa

de JOSE JURADO CARRO

Gran Confort.-Teléfono y Cuarto de Baño en todas las Habita-

ciones. - BAR. - Calefacción. - Coche a todos los trenes.

La nistalación más moderna de CACERES

DROGUERIA Y PERFUMERIA APOLINAR

San Pedro, 6 :-: Cáceres

CAMISERIA —

## QUE TU BORDASTE EN ROJO AYER

Soneto

A nuestras Camaradas de las Secciones Femeninas, pensando en su ca-riño y desinterés, la 3.ª Bandera de F. E. T. de Cáceres

Fué un diez y ocho de sulio... a toda prisa, entre marciales ecos de cruzadas bordaste yugo y flechas encarnadas en el oscuro azul de mi camisa.

Tu plegaria, tu aliento, tu sonrisa, sobre el yugo y las flechas dibujadas templaron la aridez de mi jornada como el ardor del trópico la brisa.

La prenda que con tal esmero hiciste se desgarró en las jaras de la sierra aquella azul camisa que me diste ya está muy sucia y rota... pero encierra la ilusión que al bordarla tú pusiste y el recuerdo de dos años de guerra.

HAY QUE EVITAR QUE MULTITUDES ESPAÑOLAS SIGAN LLEVANDO UNA VI-DA MISERABLE, ALGUNOS HABITANDO BAJO TIERRA, IGUAL QUE ALIMANAS.

José Antonio

### Delegación Provincial del Trabajo La reglamentación del trabajo agricola comenzará a regir con la recolección

Para general conocimiento, se hace saber que la reglamentación del trabajo agricola, aprobada en II de los corrientes, empieza a regir en el momento en que dieron principio las faenas de recolección, considerándose los salarios

abonados como anticipo a cuenta de los sijados en la misma.

Cáceres, 25 de Junio de 1938 .- Il Año Triunfal.-El Delegado Provincial de Trabajo, José M. Gandáse-

# C. N. S. cial de Cáceres

Piensos de molinería

Se avisa a todos los afiliados a los Sindicatos Agricolas de esta C. N. S. en la provincia, que para obtener piensos procedentes de molineria con los beneficios concedidos a dichos afiliados por el Ministerio de Agricultura, precisan presentarse en las Delegaciones Sindicales Locales, entregando notas de las cantidades mensuales de dichos piensos, que preci sen para el consumo de sus ganados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 18 de Junio de 1938.—II Año Triunfal. El Delegado Sindical

Provincial, MANUEL VILLARROEL

FARMACIA DE

### L. ESCRIBANO CALVO Pintores, 13 := : CACERES

# Renovación de fichas

Se pone en conocimiento de todos los sindicatos de la Central Nacional Sindicalista de esta Capital, que no hayan renovado la ficha sindical para obtener el nuevo carnet deben hacerlo en el plazo improrrogable de quince dias a partir de esta fecha.

Cáceres 24 de Junio de 1938. — II Año Triunfal El Delegado Sindical Local José Delgado

GENEROS DE PUNTO

# conquistado por los jóvenes

Roma. - El censo demográfico revela una estadis tica interesante sobre el porcentaje de los jóvenes que han participado en la conquista del Imperio. Efectivamente, en vigilias de la victoriosa terminación de la campaña etiópica, 472.272 hombres se encontraban desplazados en el Africa Oriental italiana, en las colonias y posesiones como militares o por otros motivos relacionados con las operaciones bélicas entonces en curso. El 75 por 100 de esta masa estaba formada por jóvenes de 20 a 29 años y precisa. mente 222.499 jóvenes de 20 a 24 años y 125.840 de 25 a 29 años.

Respecto al estado civil había 311.559 célibes, 159.284 casados y 2.429 viudos. La misma estadis tica señala que había además 1.979 jóvenes de 15 a 19 años y 349 adolescentes de edad inferior a los 15 años.

En su simple y clara elocuencia estas cifras, vienen a proporcionar una explicita y positiva confirmación de lo que ha sido la peculiar característica de la reciente página gloriosa de historia africana escrita por el Fascismo: el arrojo de los jóvenes fascistas forjados por Mussolini.

## Anúnciese en la

"Falange"

# Las mujeres de la falange

Cursillo de iniciación apícola en Piornal

Uno de los problemas, cuya solución inmediata se propone lievar a cabo el Estado Español, es el de la capacitación de la mujer para intervenir de un modo racional en las actividades agro-pecuarias y en sus industrias derivadas.

A este propósito, el Ministerio de Agricultura en comendó al Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronó. mico provincial, don León Barandiarán, la organización de una serie de cursillos que respondieran a aquella finalidad.

El Sr. Barandiarán, con la eficaz colaboración de a Sección Femenina de F. E. T. y de la JONS, y muy especialmente de la lefe de la Hermandad de la Ciudad y del Campo, señorita María de la Purificación Pulido Castilla, han orga nizado uno de iniciación en las modernas técnicas de explotación apicola.

El Cursillo tendrá por escuela práctica el apiario modelo «Cruz del Puerto» de Piornal y «Flores Extremeñas», de Barrado, estando sus enseñanzas a cargo del Regente Técnico de Explotaciones Apicolas, D. Alfredo Fuertes de San-

Digna de los mayores encomios es la conducta seguida por las Autoridades, el Sr. Párroco, y los señores Maestros y el pueblo en general de Piornal, que con el mayor entusiasmo ygenerosidad se han prestado diligentesa ofrecer a los organizadores las mayores facilidades para que elCursillo rinda la máxima eficacia y las alumnas gocen del mayor bienestar: En dos belloshotelitostendrán su alojamiento; en amplio salón recibirán la ensenanza teórica y en colmenar modelo, dotado de material moderno, realizarán sus prácticas intensivas.

Las alumnas, que proceden de los diferentes medios rurales de la provincia, acompañadas de los señores Barandiarán y Fuertes y de la señorita Pulido, salen hoy a las 7 de la mañana, para Piornal al obje to de comenzar las tareas del Cursillo, cuya apertura solemne tendrá lugar a las II.

#### La apertura

Fué ayer. Piornal, que todo lo tenía dispuesto, recibió con los brazos abiertos al Director Ingeniero señor Barandiarán; al Regente Técnico, camarada Fuertes; a la Jefe de la Hermandad, camarada Purita, asistida de la Regidora Provincial de Prensay Propaganda y de la Secretaria Provincial de la Sección Femenina, camaradas Tejado y Sánchez, respectivamente, con las alumnas, camaradas todas de la ciudad y el campo, por lo que estuvo como de fiesta.

Llegados que hubieron, pasaron altemplo y oraron. A la salida, en la Plazuela de la Fuente de los cuatro caños, junto al álamo, las chicas nos dijeron de su contento.

Acto seguido, tuvo lugar

#### Panaderos: La ventaja y economía de su negocio, es tener montada una buena Panadería. En España, para esta clase de industria, la

Casa Arrieta. - Pamplona Representante en Extremadura: Hijo y Sucro. de Ramón Becerra

Pedro Ojalvo Román GAGERES Calle: JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, núm. 32

la inauguración en el local destinado a las lecciones teóricas. Asistieron las au toridades, el Jefe local de F. E. T. y de las Jons, el Cura párroco, el Médicodirector del Sanatorio y los Maestros nacionales.

Hablaron, el Director, quien después de dar las gracias a todos, en nombre del Generalisimo, abrió el Cursillo, y el Regente técnico, que supo encarecer de una maneramuy particular la importancia de la Agricultura en España, y sobre todo, en el N. de la provincia. Al terminar, todos de pié, con el brazo en alto, se cantó «Cara al sol» y se dieron los vivas reglamentarios, que fueron contestados por los presentes; luego hubo una excursión al Sanatorio, donde el Director, camarada Sánchez, se mostró atento y complaciente.

De regreso, seguimos hasta el Apiario «Cruz del Puerto», donde se veian las movilistas destinadas a las lecciones prácticas. Aquí las chicas, que ya estaban entusiasmadas, dieron una vez más pruebas de su interés, hasta tal extremo, que por indicación del mismo Director fué abierta una, la que vieron con gusto y satisfacción que la normalidad y hermosura de los cuadros con polen, miel y cría en sus estados de huevos, larvas y celdas operculadas a ello las invitaba; tanto, que ni se daban cuenta de que se hacía

El Director, la Regidora de Prensa y Propaganda y la Secretaria Provincial, regresaron a la capital a la caida de la tarde.

El Maestro Nacional, camarada Cruz y Rebosa, hizo la historia de la colmena vista, llena de interés, que agradó bastante, pues se trataba de un enjambre cogido a primeros de Mayo último, y que hubo necesidad de alimentarle.

MAXIMO

Hoyos, 23 de Junio de 1938. - II Año Triunfal.

Benita Gómez Miguel DENTISTA

Av. de la Virgen de la Montada, 6; prel.

Farmacéutico y licenciado en Ciencias Químicas.--Especialidades. - Productos Químicos y Farmacéuticos

Farmacia y Droguería

# Castel

Plaza del General Mola, 37 Cáceres

Se vende en Almoneda 2 dor-nito-2 gabinetes, 2 alfombras de lana y varios muebles más.

Darán razón, San Juan, 12 y travesía de Fuentenueva o Casas de Carrasco.

# NUEVA ESPAÑA

(Antes ROYALTY)

especialidad en callos, meriendas y aperitivos

General Ezponda, 12

Ministerio de Cultura 2010

# Las mujeres prestadoras del Servicio Social

Tendrán que colaborar en las postulaciones de Auxilio Social.—Incorporación del día 1.º de Julio.— Protatarias de la Capital

chas.

Se avisa por el presente a las señoritas que figuran en la relación que se inserta a continuación, que deberán presentarse en los dias que se mencionan, en el Departamento Provincial del Servicio Social, calle San Antón nº 17, a las 5 de la tarde para comunicarles las ins tituciones a que han sido destinadas para empezar el Servicio el dia 1º. de julio.

Las que por ser Maestras en ejercicio no hubieran llegado a la capital en las fechas señaladas, se harán representar por una persona de su familia.

CACERES

Dia 27 de junio.—Ana Rodríguez Lozano de Sosa, Maria Barra Oliver, Pastora Carrasco Martin, Felicitas Barroso Encinas, Isabel Beltrán Vidal, Josefina Rebollo Alvarez, Aurora Mu fioz L. de Sosa, Valentina Ovejero Morales, Victoria Ovejero Morales, Ana Munoz L. de Sosa, M. Francisca García Sánchez Marin, Josefa Montero Leal, Maria Mercedes Alvarez González, Mercedes Pilar Alvarado Vidarte, Beatriz Orozco Vinagre, M. Eugenia Leal García, Maria del Carmen Fernández Cercas, Angeles Montalbán Lima, Petra Gómez L. de Sosa, Maria del Carmen Sánchez López, Francisca López Puig Cerver, Amelia Durán Nacin, Patricia Collado Barquero, Antonia Cantos Sanguino, Antonia Burgos Bejarano, Maria Cruz Dominguez Gago, Pilar Jusdado Avila, Angela Collado Barquero, Petra Villa Suárez.

Dia 28.-Maria Teresa Torres de Castro, Ana Ma ría Torres de Castro, Maria Magdalena Bello Barrantes, Genoveva Pulido Gómez, Josefa Corrales Jimé. nez, Teresa Corrales Jiménez, Ana González Solis, Juana Cáceres Tardio, Adela Meléndez Marchena, Elvira Rayón Bázcones, Adela Macias Hurtado, Josefa Marin Collar, Dolores Prieto Olivera, Artura Luengo González, Carmen de la Cruz Matinez, Josefa Jardin Vega, Josefa Verdugo Fernández, Felipa Expósito Bravo, Beatriz López de Yelmo, Francisca Pérez Mañana, María Blázquez, Dominguez, Enrique ta Blázquez Dominguez, Carolina Moreno de la Montaña, Carmen Dominguez Acosta, Rosario Perera Bravo, Isabel Sánchez Lai rado, Emiliana Rosario Escobar, Fermina Escobero Fragoso, María Cándida Tapia García, Maria Paz Dominguez.

Dia 29.—Pilar Rubio Izquierdo, Angela Conchas Castellano, Josefa Macias Martin, Carmen Martinez Sandoval, Eugenia D. Martin Romero, Petra M. González Rodríguez, Quintina Román Guerra, María de la Concepción Alvarez Montes, Francisca García Barriga, Francisca Felipa Dominguez Santos, Carmen Bullón Infante, Margarita García Montero, Josefa Canales Mateos, Francisca Mateos Rodriguez, Carmen López Muñoz, Emi-

ha Ramos Cudad, Angela Sabater Gundin, Isi fra Sáez Garrido, Julia Santano Vázquez, Pi r Martinez Senderos, Josquina Civantos Sabatier, Manuela Pai va Ortiz, Mariana Núñez Ortiz Eva Hernández Hinjes, Maria Luisa Jiménez Franco, Felis Nava Martin, Justa Galán Martin, Asunción Martin de Eugenio, Joaquina Robledo Con-

Dia 30. -- Lucrecia Leo Lozano, Predestinación M. Escobero, Emilia Baz Gonzá ez, Julia Gil Julián, Enriqueta Torres Rebollo, Francisca M chacon Urgel, Tomesa Maria Antonia Es teban, Concepción Pache co Leonisio, Ana María Galán Navarro, María del Pilar Moro Carrera, Josefa Giraud Pita, Emiliana Cerrillo Arias, Joaquina Pacheco Leonisio, Antonia Cerrillo Arias, Esperanza Viniegra de la Riva, Isabel Cartagena Borrallo, Leonor Cartagena Borrallo, Luisa Rodriguez Oviedo, Juana Durán Andrada, Saturnina Caldera Coibero, María Juana Doncel Rebollo, Victoria Fernández Berzocán, Ascensión García Gonzalo.

Cáceres 20 de Junio de 1938. -- II Año Triunfal. El Jefe del Departamento Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

#### Colaboración en la postulación de Auxilio Social

La Delegación Nacional de Auxilio Social, donde radica de modo absoluto la organización del Servicio Social de la Mujer, tiene ordenado a todas sus Delegaciones Provinciales, que la tarea de postular es función obligada a todas las mujeres solicitantes del Servicio Social.

El Caudillo, que al decretar el trabajo femenino en el nuevo Estado incorpora a la mujer a los destinos de la Patria, dice en el preámbulo de su Decreto 378: «Señala el Estado al Auxilio Social de F. E. T. y de las Jons, como sector propicio donde realizar el Servicio Social, en razón de haber sido fundado para aliviar los dolores producidos en la presente lucha y las angustias sociales de la post guerra, y de este modo comenzar a dar efectividad a la actual concepcion politica del Movimiento Nacional-Sin licalista como cauce por el que ascienden los valores espirituales del pueblo hasta el Estado, y por el que llega el impuiso y unidad que el Estado imprime al pueblo nacional».

Las postulaciones de Auxilio Social, mientras llega el momento de la paz, en el que podrá darse al Servicio Social la magna extensión proyectada, formarán esa parte cíclica, obligatoria, que determina claramente el articulo 10 del Reglamento.

Por consiguiente, los directores o jefes de cuantas Instituciones se ven servidas parcial o totalmente por prestadoras del Servicio Social, permitirán las

# Las juventudes de España

son el porvenir del Imperio

¡Cacereño! Entrega tu donativo para los Campamentos. Los niños desamparados y ahora acogidos a nuestras Juventudes, necesitan aire y luz; nosotros se lo damos.

Entrega tu donativo en la Delegación provincial de Juventudes: General Ezponda, 1.

# PRESENTE!

Ouiero rendirte un recuerdo, querido camarada, no puedo olvidar algunos paisajes de tu corta vida, comolade todoslos héroes.

En la guardia Eterna junto a los luceros llegarán estas palabras mias ofrendadas al que supo ser Nacional Sindicalista y murió por un ideal y por España.

Cuando la historia te haga justicia y minuciosamen te reseñe tus hazaña, y tu heroismo, serás glorificado

¡Qué ejemplo de Nacional Sindicalista el tuyol El que como yo me ha cabido la honra de ser mandado por ti, primero en tu célebre Centuria de Los Leones, desde Estepona a Málaga, y después con el Tercio que llevaba tu nombre.

Recuerdo la toma de Estepona, Marbella, tu llega da a Málaga, tus desvelos por los camaradas, no co mias hasta que lo hacías con todos ellos, no descansabas hasta que sabias que tus gentes tenian sitio en donde reposar, siempre al cuidado de la ropa que les hacia falta.

Con qué cariño tratabas a los camaradas, todo lo sacrificabas por ellos, tu preocupación constante era el estado de la Centuria lo que precisaba, que no les faltara nada. Recuerdo nuestra partida para Villaharta de la estación de Je-

Carlos Municio Pintores, 16 Teléfono 174 Cáceres

salidas de éstas a las postulaciones que sean llamadas, convocatorias que, siguiendo instrucciones de e-te Departamento, Cen tral, cursarán los Provincia les en forma periódica para que los servicios en las Instituciones sufran el menor trastorno.

Con lo establecido por las reglas y el espíritu del Decreto y con el contenido de la presente nota, este Departamento Central advierte, además, a todas las prestadoras del Servicio Social, que sus derechos de cumplimiento de éste, no serán reconocidos total mente mientras no hayan participado, por lo menos, en el número de postulaciones que cada Departamento Provincial declare minimo, de acuerdo con las exigencias de su respectiva demarcación.

Valladolid, 13 de Junio de 1938. - II Año Triunfal. El Jese del Departamento Central,

FRANCISCO GONZÁLEZ Saludo a Franco: ¡Arriba España!

rez el día 4 de Abril, los días aciagos que allí pasamos, cuando a tu hermano Domingo le hicieron prisionero los rojos, a los pocos dias caiste herido en la pierna, te llevamos a Córdoba a la representación de tu Tercio, reposaste un momento, te prohibieron todo movimiento, pero tú decias: ¡voy a abrazar a mis padres! y marchaste sin poder para el Puerto de Santa María, a estar junto a los que adoraban en ti.

La historia te hará justicia y conocerá España entera un modelo de NACIO-NAL SINDICALISTA hasta le médula.

Te recordarán siempre los sitiados de Casares, los de Grazalema, ¡cuántas vidas salvaste camarada Fernando! en Grazalema! cuando con aquella docena de Leones marchaste por municiones, y al grito de ARRIBA ESPANA, rompiste el cerco de cientos de hombres.

Acribiliado tu cuerpo con quince heridas, que eran quince rosas y caiste en Sierra Morena, como un valiente, como un Nacional Sindicalista y seguro que apagadamente pues tus fuerzas no podían, gritarias ¡ARRIBA ESPANA!, el grito que siempre acompañaba al terminar tu conversación.

Rindo este recuerdo póstumo y lo ofrendo a tus padres y alli junto a los luceros podrás ver cómo tu nombre jamás será borrado de la historia de España, y al pié de tu sepulcro se podrá esculpir. «Ofrendó su vida por un Estado Nacional Sindicalista» ¡ARRI. BA ESPANA!

IGNACIO DE LA CALLE.

Visitad la ruta de guerra del Norte.

Visiones emocionantes de la guerra.

Paisaje grandioso y encantador.

Alojamiento de primer orden.

LIBRERIA, PAPELERIA Máximo Solano Siempre papel de fumar

y carpetas para escribir PRECIOS AFINADISIMOS

JEFATURA PROVINCIAL DE CACERES

Sobre las nuevas declaraciones juradas de trigo y demás cereales

Cumpliendo órdenes de la Delegación Nacional del Servicio del Trigo, se dispone lo siguiente:

I.º Todos los productores de cereales (trigo, cebada, avena, y centeno) deberán hacer declaración por duplicado en cada uno de los términos municipales en que cultiven cerea les, presentando las declaraciones en los almacenes del Servicio o Jefaturas Comarcales, en las que serán comprobadas y firmadas por los Jefes respectivos, quedándose el interesado con una de las copias.

2. Estas declaraciones juradas deben ser hechas por los agricultores antes de vender, pagar rentas etc., es decir que no se podrá mover trigo alguno de la nueva cosecha sin haber hecho esta declaración.

Toda transacción de trigo no declarado en el plazo y forma reglamentaria, es ilegal, según preceptua el artículo 131 del Decroto-

Las declaraciones provisionales serán hechas por los agricultores que necesiten vender trigo a medida que vayan recogiendo sus cosechas, una vez completada la recolección harán la declaración definitiva.

4.º Los movimientos de trigo por compras y ventas o cobro de rentas, se consignarán al dorso de los nuevos modelos, en las columnas respectivas.

5.° Cuando las declaraciones sean provisionales, al hacer más tarde las declaraciones definitivas, éstas llevarán el mismo número de presentación y ficha que las provisionales, quedando anuladas las primeras.

Quedan suprimidos los partes C-2 en los que los Secretarios de los Ayuntamientos resumian los C-I.

7.º Cuando un individuo que no es agricultor ni almacenista (los almacenistas seguirán usando el DC 4) desee declarar trigo por cobro de rentas o igualas, llenará el modelo C-1, tachando la palabra «productor» y escribiendo en la raya en blanco que hay debajo de donde dice «cantidad de trigo disponible para la venta al S. N. T.», la frase «Por cobro de renta o igualas».

8.º El plazo para la presentación de las declaraciones definitivas se establecerá por esta Jefatura en el tiempo y época que se determine

Los nuevos impresos modelos C-1 de declaración se remitirán a las Jefaturas Comarcales, Almacenes, Ayuntamientos, Sindicatos de Falange etc., para que estén a disposición de los agricultores. Rogando muy especialmente la cooperación de los Jefes Sindicales y locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en aconsejar y ayudar a los

agricultores en esta decla ración.

Por Dies, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cáceres 20 de Junio de 1938. - II Ano Triunfal.

El Jefe Provincial.

## Sobre la siega del trigo "ARDITO"

Se recomienda a los agricultores que aún no hayan efectuado la siega del trigo «Ardito», procuren hacer ésta durante las primeras horas de la mañana, para evitar la desgranación, y por consiguiente las grandes pérdidas que sufriria el agricultor al lle. var a cabo la siega en horas distintas a las señaladas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cáceres, 25 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.

En atención a estarse efectuando las faenas de recolección, se concede un último plazo que termina el dia 25 del actual, para que los labradores y almacenistas entreguen el trigo viejo en los Almacenes de Servicio, teniendo en cuenta que transcurrido este último plazo el Servicio no admitirá trigo alguno, incurriendo los tenedores del referido cereal en las sanciones correspondientes.

Con este mismo objeto se ruega a los Sres. Alcaldes comuniquen a los panaderos y dueños de molinos maquileros la obligación que tienen de entregar los trigos que por cambio de pan tengan en su poder los primeros y lo cobrado por maquila y para el Servicio los maquileros, todos los cuales deberán hacer entre. ga del trigo en su poder hasta el dia 25 del citado, en cuya fecha deberán estar formalizados los contratos en las respectivas Comarcales.

También se recuerda a los agricultores que el trigo procedente de la nueva cosecha, no puede ser objeto de venta así como tampoco entregado para el pago de rentas e igualas etc., hasta tanto no se haya hecho declaración del mismo, en la fecha y modelos que se remitirán a los Ayuntamientos y Organizaciones de F. E. T. y de las Jons. en fecha proxima.

Cáceres, 18 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL. Saludo a Franco: Arriba España.

# CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio Basilio Sánchez Alcón Teléfono 277 CACERES

# Mariño

MOSAICOS CHMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción

Carretera de Mede-llín. Teléfono, 147. CACETES

Tip. de Floriano. Carrasco, 40.-CACERES

# HotelJAMEC

Gran Restaurant. - Instalación moderna.-Gran Bar Americano

Teléfonos 168 y 64

Ministerio de Cultura 2010

SUCURSAL: Pintores, 2

# Almacenes MIRON MUEBLES-Loza y Cristal

Depositario del HIERRO LIQUIDO DE LA PROVINCIA CACERES San Juan núm. 22 Teléfono 462

# Fuero del Trabajo

Base primera

EL TRABAJO

Triunfante a fines del siglo XVIII el individualismo económico y dueño absoluto de las alturas del Poder, inspiró y reguló durante el XIX, hasta entrar en el nuestro, las relaciones entre patronos y obreros.

Teniendo por criterio indiscutible que el obrero es una máquina, el trabajo una mercancía y la propiedad un dios, el gran principio de la economía se formuló en

los términos más absurdos.

En aquel régimen llamado de libertad, el trabajo esa actividad consciente de un hombre con alma inmortal, no era más que una simple y vulgar mercancía sometida, como cualquier manufactura, a las fluctuaciones del mercado, y que se pagaba más o menos, según su abundancia o escasez.

El obrero, tan libre como indefenso, abandonado a sus escasas fuerzas, desarrolla un trabajo en condiciones de moralidad y de higiene que se le imponen; y percibe un salario mezquino e insuficiente, para atender a las necesidades de su hogar.

Su situación es angustiosa, y al mismo tiempo su aislamiento es absoluto. Carece por completo de medios

de defensa.

En la industria moderna, el patrono no tiene relación alguna con el obrero. Al Capitalismo sin entrañas, a la Sociedad Anónima, les preocupa sólo aumentar los intereses del capital empleado en la Empresa, interesándoles la conservación de la maquinaria mucho más que la del trabajador, que fácilmente puede ser sustituido.

El Estado liberal ante los tratos y contratos de patro nos y obreros se considera como un simple policia, sin otra misión que impedir que se corte de algún modo la libertad. El patrono ofrece libremente, sin coaccionar a nadie, un salario de hambre; el obrero, acuciado por la necesidad, lo acepta no menos libremente. El Estado no tiene que intervenir para nada. Lo único que puede y debe hacer es obligar a que las cláusulas, libremente aceptadas del contrato, se cumplan a la letra: que el obrero trabaje diez o doce horas por cinco o seis reales y que éstos sean pagados por el patrono. A esto se reduce toda la misión del Estado liberal.

Este concepto antisocial e inhumano del trabajo, unido a la desenfrenada competencia entre los patronos, que se veian en la necesidad de sacar a sus obreros el mayor rendimiento posible con el menor gasto, para no dejarse aplastar por sus competidores; y la no menos desenfrenada competencia entre los mismos trabajadores, que, obligados por la necesidad y por el hambre, se disputaban los míseros jornales, originó el despotismo de la riqueza y la tiranía del dinero; creando, con el capitalismo y el proletariado, la cuestión social y la lucha de clases; pues los obreros en una reacción, no regulada por la justicia, reclamaron toda utilidad, defendiendo que el trabajo es el factor único de la producción, y negando la intervención múltiple y fecunda, que energias fisicas y espirituales, diversas del trabajo, tienen en el orden económico.

Ante el confusionismo sembrado acerca del concepto del trabajo, urgía dar ideas claras, que pudieran servir de base, para la solución del problema social en nuestra Patria.

Esto lo hace el Fuero en el primer apartado de su Base primera: «El trabajo es la participación del nombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación, en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economia na cional».

Definición del trabajo tan concisa como clara.

El Estado Nacional-Sindicalista, que ve en el hombre algo más que la urdimbre maravillosa de sus nervios, la estática sorprendente de sus huesos, y que le asigna un Destino más alto que el de simple factor numerario, y una función más noble que la de servir de motor al volante de una máquina, no puede concebir el trabajo como un esfuerzo puramente mecánico, sino que le considera un acto espiritual y orgánico, un acto personal, que debe depender de las leyes morales a que la persona está sujeta. Finalidad ética, que le exalta y dignifica. «Por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancia, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo preste».

M. de C.

## Delegación Provincial de Prensa y Propaganda Entrega de fotografías de José Antonio

Se ordena a todos los Establecimientos y Libre rias que tengan a la venta fotografias de José Antonio, que remitan a esta Jefatura un ejemplar de cada una de ellas, insertando en el dorso la dirección del fotógrafo-si la conocenque la compuso y casa donde la adquirió.

1983001 DA DOLONO DESCRIPTION OF THE PARTY O

Los Delegados Locales de Prensa y Propaganda harán cumplir esta orden, que dimana del Servicio Nacional de Propaganda, Ministerio del Interior, en sus respectivas localidades.

Cáceres, 26 de Junio de 1938. -II Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arri-

ba España!

EL DELEGADO PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Por la Patria, el Pan y la Justicia ¡Arriba España!

### Campamentos Aumenta la recaudación para el proyectado por nuestros juveniles

Próxima ya la inauguración del camapmento de Juveniles que con carácter Regional se está instalando en Hervás, pueblo de esta provincia, de magnifico clima, exhuberante vegetación, envidiable por sus aguas y por sus frutas, es necesario que todas las Dalegaciones locales remitan a la mayor urgencia y por el medio más rápido a esta Delegación provincial, las cantidades recaudadas a tal fin, para proceder rápidamente a comunicar a cada uno de los pueblos que han contribuido con aportaciones económicas, los niños que han de incorporar a la primera expedición que saldrá de esta capital en plazo breve.

Espera esta Delegación provincial, que los pueblos que aún nada hayan hecho a tal fin, se apresuren a abrir las correspondientes suscripciones, a organizar festivales, y a recabar de los particulares y entida des oficiales la necesaria cooperación, para que ni uno sólo de los pueblos de esta provincia, pase por el bochorno que supone el no contribuir con cantidad alguna a obra tan meritoria y de tanta importancia como es la instala ción de Campamentos de de verano para nuestras juventudes.

A continuación se publica la lista de los pueblos, que haciéndose eco de las órdenes emanadas de esta Delegación Provincial, se han apresurado a cumplimentar con el mayor celo y entusiasmo, referida orden. Esta Del gación espera confiada y segura que los pueblos que aún nada dijeron a este fin, lo harán en plazo breve y que rápidamente enviarán a esta Delegación relación de las aportaciones de los organismos oficiales, así como de los particulares que han contribuido a referida suscripción.

Todos los pueblos que ya enviaron o anunciaron el envio de la cantidad conseguida, esta Delegación da las gracias, esperando al mismo tiempo que ello servirá de ejemplo y estimulo para los que aún na da hicieron.

Cáceres 25 de junio de 1938. - II Año Triunfal. El Jefe Provincial de Or-

ganizaciones Juveniles. Relación de los pueblos de la provincia, que contribuyen a la instalación del Campamento Regional que se está instalando en Her-

vás, y cantidad con que

cada uno contribuye:

Brozas, 1.300 pesetas; Arroyo de la Luz, 1.000; Sierra de Fuentes, 500; Alcantara. 333; Portezuelo, 240; Herreruela, 204; Val-

# Ponferrada S. A.

INTERESES DE OBLIGACIONES

A partir del día 1.º de Julio próximo, podrán hacerse efectives los intereses correspondientes al pri mer semestre del año actual de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, en los establecimientos que a continuación se detalian:

Banco de Bilbao y Banco Central, en sus sucursales de la zona liberada, Banco Castellano de Valladolid; Crédito Navarro de Pamplona; Hijos de Manuel Rodriguez Acosta, en Granada; Banco de Crédito de Zaragoza, en Zaragoza, y Banco de Santander, en Santander.

El pago con deducción de impuestos se hará contra el cupón número 35 de las expresadas obligaciones, quedando facultados los citados establecimientos para exigir cuantas garantias crean precisas, a juicio de los mismos, para acreditar la propiedad de dichos títulos a tenor de lo dispuesto en el Decreto nú mero 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el «Boletin Oficial» del 22 de Septiembre de 1936, y demás disposiciones oficiales vigentes.

Bilbao, 22 de Junio de 1938.—II Año Friunfal.— Minero Siderúrgica de Ponferrada S. A.-El Consejo de Administración.

# "La Falange,, se vende hoy a 20 cts.

La diferencia se destina a adquirir periódicos para nuestros gloriosos

COMBATIENTES.

## TALLER MECANICO Antoni Guillén Cabeza

Avda. de Portugal. Cáceres

defuentes, 200; Perales del Puerto, 200; Pasarón, 125; Cañamero, 118; Aldeanueva de la Vera, 100; Zarza la Mayor, 75'55; Berzocana, 58; Bohonal de Ibor, 55; Talaveruela, 50; Cachorrilla, 50; San Martin de Trevejo, 22'65; Herguijuela, 15; Romangordo, 10; VIllasbuenas, 10; Barrado, 5.

Total recaudado hasta el dia de la fecha, 4.672'20 pesetas.

# ALMACENES TEJIDOS LANAS Y

CERLALES SUCESORES DE VICTOR GARCIA

CACERES APARTADO, 6. TELEGRAMAS: SUVIGAR. TELÉFONO, 240

Sa mint day | day | and | and | and be obuled

# Inauguración de la ruta de guerra del Norte

Burgos 27.-El día 1.º de Julio, se efectuará la aper tura al Turismo Nacional y extranjero de la ruta de guerra del Norte, por el itinerario Irún Oviedo Irún. Al dia siguiente, 2 de Julio, se inaugurará el itinerario Tuy Santander-Tuy.

En dias alternos, a partir del 1.º de Julio, o sea en las fechas impares de los meses de Julio y Septiembre, y también los pares del mes de Agosto, partirán de la frontera de Irún los autocars que han de conducir a los turistas por la primera de esas rutas.

Las salidas para la segunda se verificarán semanalmente desde Tuy, llegando a efectuarse dos expediciones semanales desde el momento en que se cuente con un número suficiente de viajeros.

Los españoles o extran jeros residentes en España que deseen visitar la ruta por el primero de los mencionados itinerarios, deberán iniciar su viaje en Irún o San Sebastián, uniéndose a las expediciones procedentes de Irún en la fecha en que éstas arrancan de su punto de partida. Los que

deseen recorrer el trayecto Tuy Santander-Tuy, deberán hacer lo propio en el punto de partida o en el mismo dia en que sale la expedición.

La duración del viaje, sea cual fuese el trayecto elegido, es de nueve dias y el precio para recorrer cualquiera de los dos itinerarios, 400 pesetas por persona. Este precio incluyen transporte en cómodos autocares, dotados de carrocerias metálicas y con capacidad para 33 pasajeros; alojamiento en los Hoteles invariablemente los mejores de las ciudades citadas, en las rutas principales y comida, o sea el desayuno, almuerzo, cena; guia intérprete y propinas de los servicios ya enumerados.

Para reservar las plazas en fechas convenientes, bastará dirigirse a las principales agencias de Turismo, s tuadas en España, las cuales informarán si quedan asientos libres en los autocares. También informarán sobre los requisitos que es preciso cumplir, en lo que se refiere a salvoconductos para visitar la ruta.

## El curso de extranjeros de Santander estará muy animado

Programa de las conferencias y actos a celebrar.—Han solicitado su inscripción alemanes e italianos

inauguración del curso para extranjeros, el secretario del mismo ha recibido, entre otras visitas, la del senor Pavaj, agregado cultural de la Embajada italiana, quien, después de felicitarie por la cuidadosa organización de los mis mos, le anunció la llegada de alumnos italianos, que asistirán a las conferencias. eled to Munice Lang

El señor Entrambasaguas recibió también la visita del doctor Peterson, que en representación de la Embajada de Alemania le saludó con el fin de anunciarle la llegada de un grupo de alumnos matriculados. de al la sego

El señor Entrambasaguas del éxito que promete tener este curso, que se celebrará en Santander, pues se reciben muchas solicitudes de matriculas de todas partes. Con los alumnos extranjeros asistirán nacio nales de los más apartados rincones de la España nacional.

#### Programa del curso

El Ministerio de Educación Nacional, ha publicado un bien cuidado folleto, que se ha repartido profusamente, como propaganda del curso:

El programa, detallado en el folleto comprende las siguientes materias.

Lengua española; Litera tura, Arte. España en la Historia Universal, Vidas y costumbres tipicas espa ñolas. La música española. La ciencia española. La filosofia española, El nue vo Estado.-Doctrina del Movimiento Nacional. Crea ciones del Nuevo Estado. Como complemento del

BUCHREALS PIRIORS, #

Vitoria,. - Próxime la curso se celebrarán veladas culturales, excursiones etc.,

### La guerra actual

A fin de exponer la extraordinaria importancia. que para el Arte Militar tiene la cruzada, de la España Nacional-Sindicalista contra los enemigos de la civi. lización de accidente, se dará un curso especial de conferencias, para el que han prometido ya su colaboración relevantes perso. nalidades militares y cuyo contenido se expondrá en un programa especial.

### Los conferenciantes

Las conferencias de este curso estarán a cargo de las más relevantes persose muestra muy satisfecho nalidades de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en todos los campos del saber humano, por lo que en el mundo intelectual ha despertado gran interés.

#### Condiciones para asistir a estos cursos

En el folleto citado, que se facilità a cuantos los deseen en la Jefatura Provin. cial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, se hallarán todos los detalles relativos a las condiciones exigibles para tomar parte en este curso.

Si crees en la suprema y verdadera realidad de nuestra Patria, ayuda a los campamentos de verano.

Cheston Blates Brillian

Entrega tu donativo en la Delegación Provincial de Juventudes.

General Ezponda, 1

Leiciones 163 y ca

Ministerio de Cultura 2010